

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XLIX Núm. 5.237 Segunda Época Jueves 10 de Noviembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

MADRID

DEL DÍA

Información frutera

Por cabotaje se exportaron en el vapor «María R.» cien barriles y 300 medios.

Durante el día de ayer no salió ningún vapor con barriles.

Quedaron a la carga los vapores «Algarve» que saldrá para Copenhague y el «Penbourn» que saldrá para Londres.

Telegramas recibidos en la Cámara Oficial Uvera: Copenhague vendido cargamento vapor «Tomsk» de 131 a 341 mayoría de 187 a 271. Fuerte demanda. Manchester, vapor «Africana» vendido de 9 a 2716 mayoría de 171 a 191.

Bristol, vendido «Teane» condición variable, demanda regular. Mejorando de 91 a 261 mayoría de 161 a 181.

En el muelle quedarían anoche sobre 27.000 barriles desperdiciados para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 161 vapores 1.286.428 barriles y 5.238 medios.

Enigüal día del año anterior, iban exportados en 114 vapores 779.899 barriles y 1.829 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

Mercados	Barriles	Medios
Belfast	1.858	>
Bremen	61.185	280
Bristol	25.019	>
Canadá	2.885	>
Cardiff	23.587	>
Centro América	1.771	88
Copenhague	33.911	546
Dublin	2.338	>
Finlandia	7.107	>
Génova	200	200
Glasgow	115.020	289
Hamburgo	229.448	1.586
Hill	59.755	217
Lisboa	1.628	>
Liverpool	263.630	321
Londres	255.875	693
Manchester	37.139	80
Newcastle	13.956	72
Noruega	47.292	189
Southampton	49.142	33
Sudamérica	24.007	457
Suecia	28.656	187

Un Congreso

Jurisconsultos católicos

La admirable agrupación de jurisconsultos católicos franceses, fundada hace 40 años por iniciativa del ilustre orador católico L. Brun y que actualmente preside L. Guibal, presidente de la «Unión de Católicos» de Montpellier, suele celebrar cada año en una de las ciudades o grandes pueblos de Francia un Congreso, que dura tres días, en el cual, hombres particularmente designados por su competencia jurídica y su acción política y social, estudian los planes de ataques más urgentes que ponen en juego los enemigos de la Iglesia, principalmente en el aspecto laicista, y acuerdan la contraofensiva más pertinente que debe oponerse a esos designios de los incrédulos.

El Congreso de este año se ha celebrado en Douai los días 21, 25 y 26 de octubre, bajo la presidencia de L. Guibal y con el concurso y asistencia de personalidades, tales como Schuman, A. Rendu, de Monicault y Vallat, R. P. Janvier, profesores de la Universidad católica de Lille y otros jurisconsultos experimentados.

En él se ha estudiado, siendo objeto de la más cuidadosa consideración, una de las más audaces empresas que quiere acometer el estatismo laico y masónico contra los derechos imprescindibles de la familia y de la conciencia católica: «La intrusión del Estado en la enseñanza post escolar», por el acaparamiento de la formación agrícola, técnica y profesional, de la educación física de los deportes, y por la multiplicación de obras laicas, agrupado todo bajo la autoridad de un ministerio de la «Educación nacional».

Si este vasto plan se realizase, sería un hecho la Escuela única: por ella la familia sería totalmente desviada de su función esencial, la educación de los hijos, y el Estado dispondría en absoluto de todas las generaciones juveniles para encarrillarlas por las sendas del ateísmo y del socialismo.

Dándose cuenta del enorme intrínseco que para los católicos y para Francia envuelve esta cuestión, han acudido al Congreso de Jurisconsultos de Douai, además de las personalidades especializadas en la materia, muchos católicos de acción y muchos cabezas de familia franceses.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 9-10 noche	
Deuda 4% interior	73-55
Idem 5% amortizable	90-50
Idem 4% idem	00-00
Banco de España	600-00
Español de Crédito	297-00
Banco Hispano Americano	204-00
C. Arrendataria de Tabacos	203-00
Libras	28-68
Francos	23-10
Dolares	5-86
Liras	00-00

El descarrilamiento de un tren

El expreso de Galicia ha descarrilado. Los viajeros que tranquilamente habían empezado su cena en el coche restaurante se vieron sorprendidos por la catástrofe y rodaron con el coche al fondo de un terraplén. La Providencia veló por ellos y a pesar de que el coche se hizo astillas, ninguno resultó muerto y solo la mayor parte, heridos levemente.

El aeroplano que cae, el tren que descarrila, el vapor que se hunde, he aquí que las leyes de la naturaleza parecen conspirar en todas partes, en el aire, en la tierra, y en el mar, contra la circulación de la humanidad. El anhelo emigratorio del hombre tropieza continuamente con toda clase de obstáculos, los mares, los ríos, las montañas se le interponen, y cuando cree vencidos todos esos obstáculos, con los túneles, los puentes y la navegación, los barcos naufragan, los puentes se destruyen, los trenes chocan y los aeroplanos se destruyen.

La vida es una continua lucha, y no hay avance ni en la tierra ni en el espíritu, que no suponga una constante contienda en que forzosamente se han de dejar tirones de piel del cuerpo o tirones de piel del espíritu, mucho más sensible y más delicada esta última que la que cubre nuestro organismo.

Apenas hay descubrimiento de la ciencia que no lleve a su cuenta infinidad de vidas. Apenas hay tampoco avance de la sociología o de la política, que no haya arrebatado en revoluciones o en venganzas millares de existencias.

La vida del hombre es lo más caro y lo que más cuesta conservar, pero, al mismo tiempo, lo que más fácilmente se pierde y lo que con menos trabajo se expone.

Cada vez que salimos de casa, si bien se considera, parece que vamos en busca de la muerte, que se apresura a proporcionarnosla el objeto que nos cae encima, el automóvil que nos atropella o el tren que se despena.

Y si permanecemos en casa, permanecemos también en espera de la muerte que viene a buscarnos a ella, de una manera extraordinaria por medio de los cataclismos que a veces se producen, o que se cuele de una manera más normal y dulcemente en forma de pulmonía por las rendijas del balcón o de la puerta, o con el ropaje de otra enfermedad cualquiera en los alimentos que tomamos para vivir o en los trabajos y las ocupaciones que emprendemos con el mismo objeto.

Nadie más exacto que la Sagrada Escritura cuando afirma que la muerte es un ladrón que se halla continuamente en acecho de nuestra existencia.

Hoy el ladrón se ha presentado, aunque esta vez le han resultado sus cálculos fallidos, durante el viaje del expreso de Galicia. Ayer sorprendió en alta mar a los viajeros del «Principessa Maffalda»; mañana, ¿quién sabe donde se presentará? Pero siempre, absolutamente siempre, se halla al acecho. No le asusta la luz del sol ni la oscuridad de la noche; trepa a las más altas montañas y desciende a lo más profundo de los mares; visita las chozas y los palacios; sonríe al que bien le acoge y desprecia y tiene en nada los esfuerzos del que se le resiste.

No hay fuerza humana que le domine; antes al contrario, los esfuerzos de los hombres, lo mismo en los laboratorios de la ciencia que en los laboratorios del crimen son muchas veces su mayor auxilio.

Es el ladrón que triunfa y triunfará siempre en todos los tiempos y en todos los lugares. F.

Espanoles que triunfan

Un invento que revolucionará la industria química

Ricardo Sanz Carreras, técnico español, ha llamado profundamente la atención en los Centros científicos de los Estados Unidos por sus procedimientos electrolíticos para obtener óxidos y sales sin necesidad de hornos ni ácidos.

La opinión unánime de los hombres de ciencia es que con estos procedimientos se causará una gran revolución en la industria química por su rapidez, economía y pureza de los productos obtenidos; además se presta para las aplicaciones medicofarmacéuticas de varios metales en formas desconocidas hasta hoy.

Los experimentos realizados por Sanz Carreras en Nueva York confirman sus éxitos anteriores de Inglaterra, Francia y Canadá, y sus éxitos comprueban el mérito del inventor y han causado inmensa complacencia en la colonia española.

BIEN ESTÁ, PERO...

No ponga siquiera en duda que habrá tenido muy fundados motivos el Gobierno para echarles el agua a las afirmaciones, o cuando menos insinuaciones, de determinados periódicos extranjeros, acercados a la importancia política del viaje del Rey a Italia. Callar, no es decir nada; pero callar cuando debe hablarse, es una forma de asenamiento. En los días en que, si bien con harta lentitud, se negocia en Francia sobre lo de Tánger, punto esencial de la acción de España en Marruecos y aun de la política mediterránea, conviene que se sepa, y para ello sin duda se ha dicho, que Don Alfonso no ha ido a tratar asunto alguno de carácter internacional con el Rey Víctor Manuel. El marqués de Estella ha tenido en cuenta que

«en los negocios de Estado la buena forma es el todo», y como, además, aquí se está jugando, no sólo con limpieza, sino con las cartas boca arriba, no irá a casa de dejar sin rectificación las expresadas falsas suposiciones.

Claro que nos referimos a cosa que tenga carácter oficial y público, a algo que suponga acuerdo o principio de acuerdo entre el Monarca y sus ministros, responsables porqué en el orden privado, si es que los hombres públicos y menos los reyes, tienen vida privada, han podido conversar sobre los más diversos asuntos, sin excluir los internacionales, entre amigos soberanos, si bien como caballeros particulares, pues no creemos que en ese terreno se les haga de peor condición que a cualesquiera seres inteligentes y libres.

Ya se que hubo un tiempo en que el constitucionalismo defendió y trató de imponer, la teoría del «rey-cero», abstracción vacía colocada en la cumbre del Estado, pero luego se afirmó y prevaleció la teoría más racional o menos absurda del «rey-persona», con iniciativas, aunque ejercitadas por medio del Gabinete y con su autorización. Recuerdo está al sólo efecto de hacer constar que ya apenas quedan ejemplares de políticos que consideren que los reyes carecen en absoluto de función propia, como si no tuviesen conciencia y corazón; y si apenas existen ya ejemplares de tales políticos, y por desdoblado que los nuestros se hallan a miles de leguas de semejante criterio, que euocaría, por lo ultrajante, a los reyes holgazanes del período merovingio, hay que reconocer que, sin causar el más ligero rasguño a las constituciones imperantes, pueden muy bien al entrevistarse los soberanos de dos naciones, hablar privadamente de las cosas que in-

teresen a ellas y que, por lo tanto, deben interesar a ellos, y tener iniciativas, respecto de las mismas; ahora, que esas iniciativas, ha de aceptarlas el Gobierno responsable.

Prescindamos del caso concreto del viaje a Italia del Rey Don Alfonso, y sin referirnos a él para nada, vamos a filosofar un momento simplemente con sentido humano; debería decirse que con sentido común.

Yo no creo que pueda existir, que deba existir, nadie que ame más a su patria que el rey; porque el rey tiene para amarla, sobre las razones y consideraciones que los demás, las de la historia, las que llamó Mella la «persona moral o histórica», una genealogía, una estirpe, una tradición, una tradición que, como decía el gran tribuno, «pasa por una serie de generaciones que han sido como los arcos de un vasto acueducto por donde ha corrido el río del espíritu nacional, saliendo las aguas por el aro de una corona para caer sobre nosotros, no como un mandato que humilla, sino como ley de una autoridad que ennoblece y exalta».

Pues bien: ¿se puede admitir que un rey deje de aprovechar todas las ocasiones que se le ofrecen para favorecer, o procurar, todo aquello que pueda favorecer a su pueblo? ¿Y sería reprochable la conducta del Monarca que las aprovechara? Creo todo lo contrario, y, creyéndolo, ya doy a entender que, a mi juicio, incurriría en pecado de omisión, el jefe de Estado que, pudiendo, por estar en su mano, dejara de prestar, o de intentar la prestación de un buen servicio a su patria.

Todo esto indica que el Monarca ha de tener iniciativas y en muchas ocasiones ejercerlas por sí mismo. ¿Que entonces no puede ser irresponsable? Está bien: que responda de ellas social e históricamente. Después de todo ¿quién ha respondido, sino los reyes—declarados constitucionalmente irresponsables—de los desaciertos de sus ministros? Lo que no puede ser es que se consigne en las constituciones cosa que vaya contra la naturaleza y que al hombre que ocupa el más alto peldaño político y social, que reina y puede nombrar y separar libremente sus consejeros, se le imponga la obligación de no gobernar imponiéndole la realización de ninguna iniciativa, por provechosa que sea, sino a través del ministerio que la acepta. Contra un tal sistema se rebelará siempre la naturaleza humana.

MIGUEL PEÑALOR

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 747.7
Temperatura máxima 22.2
Idem mínima 19.6
Idem media 18.4
Humedad relativa media 75.0
Evaporación en 24 horas 0.5
Viento dominante SS. W.
Fuerza en metros por segundo 6.6
Nubosidad Casicubierto
Lluvia en 24 horas 35 litros por m. cdos.

Nota del Observatorio Central.—Tiene a generalizarse el régimen de lluvias.

Notas municipales

Don Antonio Bascañana Jiménez, como presidente de la sociedad de panaderos, ha solicitado del Ayuntamiento se haga cumplir en todos sus extremos el artículo 199 de las Ordenanzas municipales referente a la venta de pan en los lugares higiénicos.

Don Indalecio Cassinello ha solicitado licencia para hacer obras de reparación en las casas número 3 de Manuel Luque y 98 del Reducto.

Don Manuel Calvo, médico de Palacio del Arzobispo (Salamanca), ha solicitado tomar parte en las oposiciones para la provisión de plazas de médicos de guardia en la Casa de Socorro.

Del Gobierno civil

Durante el día de ayer visitaron al Gobernador civil los siguientes señores:

Director del distrito telefónico de Andalucía Oriental; don Juan Antonio Martínez Limones; don Gabriel Calleja Maldonado; don Antonio Navarro y don Vicente Cabo Rodríguez.

Sesión de la J. O. P.

El día 12, a las 4 de la tarde, celebró sesión extraordinaria en primera

convocatoria la Junta de Obras del Puerto, a fin de dar cuenta de los planes económicos de la Secretaría y de la Dirección Facultativa para el año 1928.

Boda
En la madrugada de ayer contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Pedro la distinguida señorita doña Regina Sáez Cuellar y el joven don Vicente Pérez Martín.

Bendijo el enlace el Coadjutor de la Parroquia don Manuel Navarro y fueron apadrinados por el tío de la contrayente don Rafael Sáez Martínez y la tía del novio doña Carmen Romero.

Actuaron de testigos el concejal don Antonio García Martos, el alcalde de Uleila don Antonio Sáez Sáez y don Rafael y don Diego Galera Martínez.

A causa del luto de la familia del contrayente se ha celebrado la boda en la intimidad.

Los recién casados a quienes deseamos muchas felicidades, marcharon en el expreso, en viaje de novios, para Madrid y otras poblaciones.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimiento: Juan León León y María Ruiz Blanes.
Defunciones: María Rodríguez.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Antonio Rivas López e Isabel Bretones González.

En la Catedral

Retiro para sacerdotes

Hoy, jueves, a la terminación del Coro, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar el retiro mensual para señores sacerdotes.

Por mandato del Prelado asistirán todos los sacerdotes de la capital.

Del Ayuntamiento

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira, se reunió ayer la Comisión municipal permanente, asistiendo los señores Navarro de Haro, García Oliver, Puig, Abellán, Zárate y Sánchez Ulibarri.

Por el secretario, señor Estevan, se dio lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, pasando seguidamente a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al

La Casa de Socorro
El señor Abellán expone la necesidad de ampliar algo las obras que se realizan en la Casa de Socorro, para lo cual propone se haga por el arquitecto el proyecto de dicha ampliación.

Así se acuerda.
El mismo señor propone que, como ha de dotarse la Casa de Socorro de material quirúrgico, se adquiera el que posea el difunto doctor Hernández.

En honor de un almeriense

El alcalde da cuenta de haberle sido concedida por el Gobierno de S. M. a nuestro paisano el comandante de Artillería don Antonio Pérez Cano la Cruz de 2.ª Clase Roja del Mérito Militar y la Medalla de Sufrimientos por la Patria, proponiendo que sean regaladas por el Ayuntamiento las insignias de dichas condecoraciones.

La Comisión así lo acuerda.

El abastecimiento de aguas
Habla después el señor Rovira del problema de abastecimiento de aguas y expone que no es ese asunto que pueda resolverse de momento, y que para hallar una solución, el Ayuntamiento trabaja con el interés que el asunto merece, haciendo estudios, buscando manantiales, etc., etc.

Alude a los comentarios y juicios que por señores ajenos a la Corporación se hacen y propalan, indicando que en vez de hacerlo a espaldas del Ayuntamiento, cree más patriótico vengana exponer sus proyectos e iniciativas para ver la posibilidad de solucionar el vital problema.

Dicho efecto, propone a la Comisión se abra una información pública por plazo de 30 días, a la que todo el que lo desee podrá acudir con sus iniciativas y proposiciones.

Esto sin perjuicio de seguir el Ayuntamiento con toda actividad el estudio de las soluciones más o menos eficaces que tiene a la vista.

El señor Sánchez Ulibarri se ocupa del estudio que en la actualidad se practica en un pozo de propiedad particular, e indica que, por si pudiera ser una solución al problema de abastecimiento de aguas, deben darse facilidades para proseguir el estudio por el personal técnico del Ayuntamiento, pues según tiene entendido, si no lo hace el Municipio, el citado propietario se verá obligado a suspenderlo por falta de posibilidades económicas.

Intervienen en la discusión el alcalde y el señor García Oliver, acordándose en concreto que por el ingeniero del servicio se informe al Ayuntamiento de la conveniencia o no de proseguir los trabajos de investigación en el citado pozo, y en el primero de los casos, haga el mismo ingeniero la propuesta de cuál y cómo debe ser la ayuda que el Municipio debe prestar.

El señor Navarro de Haro se ocupa del problema de las aguas en términos generales, manifestando que su experiencia en el asunto y lo mucho que se ha preocupado de él, le han hecho llegar casi a la convicción de que por ahora no existe una solución clara y terminante para el abastecimiento de toda Almería de un solo manantial; sino por abastecimientos parciales (prolijamente detalla cuantos manantiales pudieran aprovecharse).

Alude a la cantidad de 200.000 pesetas que un periódico señalaba como recaudación por el servicio de aguas, indicando que dicho ingreso no llega a la mitad.

El señor Rovira, con datos a la vista, fija lo recaudado por dicho concepto en lo que va de año, en 86.783'60 pesetas.

Sin otro asunto se levantó la sesión a las 7 y 30.

Notas deportivas

Fútbol

El domingo pasado se efectuó un interesante partido entre los equipos Almería S. C. Infantil y los Estudiantes Católicos, siendo el resultado de referido encuentro tres goals a favor de los Estudiantes.

Se alinearon del Almería, Bueso, Rivera, Roldán, X. Giménez, Muñoz, Blanco, Caballero, Trevijano, Martínez y Giménez, y de los Estudiantes, Jover, Soria, Alonso, Iglesias, Cumeña, Escamez, Naveros, Pepucho, Amescua, Reche y Ubeda.

El partido lo arbitró el señor Quiles, siendo verdaderamente imparcial para ambos equipos.

El viaje del Rey por el extranjero

Varias visitas

Malta. 9. El Rey de España, acompañado del almirante Keiles, jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo, visitó el buque portaviones y el submarino mayor del mundo.

Después cumplimentó a don Alfonso el gobernador de Malta.

El Monarca español visitó el palacio de la O. dan de Malta.

Allí admiró el Museo y la carta de donación de Carlos V. de la isla a Malta a los caballeros de San Juan.

Más tarde, visitó los Refugios. En todas partes le aclamó la muchedumbre con gran entusiasmo.

La ciudad se había engalanado vistosamente en honor de don Alfonso.

El Cementerio

Terminado el orden del día, se dio cuenta de una propuesta del señor Abellán, relativa a las obras que estima precisas en el Cementerio de San José, solicitando se autorice al arquitecto para que haga el presupuesto y proyecto de las mismas.

La Comisión acuerda de conformidad.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

El Gobierno someterá a inspección a los Ayuntamientos sospechosos de inmoralidad

Las inspecciones las verificarán los Delegados de Hacienda o los Magistrados de Audiencia

Varias entidades y corporaciones van a regalar al crucero "Cervantes" una magnífica bandera Argentina

Regalo de una bandera al crucero "Cervantes"

Madrid, 9-10 noche. A propuesta del Institut Cervantes, se regalará al crucero "Cervantes" vendido por España a la Argentina una bandera que costearán las corporaciones, personalidades literarias y la Asociación de Escritores y Artistas.

Las secretarías particulares de las autoridades

La Gaceta de hoy dispone que las secretarías particulares de las autoridades las desempeñen necesariamente funcionarios de los respectivos centros, penándose las infracciones con la suspensión de un año de empleo y sueldo.

Inspecciones a los Municipios

En la madrugada última se facilitó una nota oficiosa, anunciando que el Gobierno someterá a una inspección a los Ayuntamientos de los que se sospecha han conculcado preceptos legales o morales.

Dichas inspecciones las realizarán los delegados de Hacienda o los Magistrados de las Audiencias.

Esta medida —añade la nota— es circunstancial, pero si la experiencia la acreditara como buena, se encargaría en el Estatuto que se refundirá antes de verificarse las primeras elecciones municipales, las cuales serán el paso básico hacia la futura normalidad.

Se pide una nueva reforma del Bachillerato

El Comité de la Federación de Enseñanza no oficial ha elevado una instancia al Gobierno, solicitando se modifique transitoriamente la reforma del Bachillerato para facilitar a los alumnos la terminación de los estudios comenzados con arreglo al plan anterior o a su adaptación al vigente de los alumnos que tienen aprobados tres años del bachillerato antiguo.

Firma de Marina

Por el ministro de Marina se han firmado los siguientes ascensos: A capitán de fragata don Sebastián Rodríguez Arias, a capitán de corbeta don Hermenegildo Franco, a teniente de navío don Rafael Lucio Villagas, a capitán de fragata don Manuel García Díaz, a capitán de corbeta don Bernardo Perina y a teniente de navío don Mateo Miles.

Acuerdos de la Comisaría Algodonera

En el Palacio del Senado se reunió el Comité Central de la Comisaría Algodonera del Estado. Se acordó la instalación de un campo de demostración por cuenta de la Comisaría en varias provincias que comprenda la zona algodoneira.

Para pago de la garantía que el Estado otorga a quienes presenten su algodón en la Comisaría, se ha girado a las oficinas de Sevilla un millón cien mil pesetas.

En el despacho presidencial

Madrid, 8-12 noche. El jefe del Gobierno asistió a su despacho en la Presidencia.

En el despacho presidencial

Madrid, 8-12 noche. El jefe del Gobierno asistió a su despacho en la Presidencia.

Asamblea Nacional contra la Pornografía

Sesión inaugural

Madrid, 8-10 noche. A las once de la mañana, en el Salón de actos de Defensa Social, se ha inaugurado la Primera Asamblea Nacional contra la Pornografía y la Pública Inmoralidad.

Asistió numerosa concurrencia. Han llegado representaciones de Ligas de provincias en número de trecientas, entre ellas la de Almería.

También figuran numerosas representaciones de Padres de Familia, Sindicatos Católicos, Federación de Estudiantes, Centros Obreros, y Unión de Damas Españolas.

Entre los asambleístas hay numerosos sacerdotes y religiosos. Presidió el vicepresidente de la Liga de Madrid, señor Alcócer.

Este pronunció un elocuente discurso. Empezó dando cuenta de la enfermedad del presidente.

Después de saludar, a los asambleístas, pasó a explicar los fines de la Asamblea, que viene a crear una fuerza de opinión para que sea atendida por los poderes públicos.

Se nombró la Mesa de la Asamblea en la siguiente forma: Presidente, duque de Vistahermosa.

Vice, duque de Terranova. Vocales, los presidentes de las Ligas de Madrid y Barcelona, Valencia, Lérida, Alicante y Santander.

Se designó secretario al señor Lama. El presidente, duque de Vistahermosa, habló para agradecer su designación.

Dijo que las campañas moralizadoras sirven para el engrandecimiento de la Patria.

El vicepresidente, duque de Terranova, aplaudió la campaña contra la inmoralidad, que asalta los hogares, amenazando destruir a la familia.

Comentó la frase de algunos, a quienes se les pregunta cómo no tienen hijos, contestando que eso es muy ordinario.

Añade que un sacerdote le ha comunicado que en su parroquia, siendo tres veces mayor el número de feligreses, que hace algunos años, el número de nacimientos ha descendido.

Exhortó a cumplir los deberes que nos corresponden como católicos y españoles.

Se dio cuenta de las respuestas recibidas sobre los cuestionarios que se remitieron a todas las provincias, acerca del estado de las costumbres.

Solamente los Obispos de Osma y de la Seo de Urgel han declarado que en sus diócesis se conservan bastantes puras las tradicionales costumbres cristianas españolas.

Por la tarde se reunieron las Secciones. Madrid, 9-12 noche. Esta tarde se reunieron las Secciones de la Asamblea.

El padre jesuita Castro trató del problema de la natalidad. El doctor Vallespinosa demostró la influencia desastrosa de la pornografía en la salud.

También se reunió la Sección de Espectáculos. Se defendió la censura previa en los cines y se ocuparon los reunidos de la inmoralidad en teatros y cabarets.

Se leyó la ponencia relativa a la influencia de la pornografía en el matrimonio y en el Ejército. Tratose de la acción judicial y gubernativa para la represión de dicha lacra social.

Mañana proseguirán los trabajos de las Secciones.

Accidente ferroviario

Dos muertos y varios heridos

Madrid, 9-4 tarde. El ministro de Fomento ha facilitado un telegrama en el que se le da cuenta de un accidente ferroviario ocurrido en la estación de Cadagua, en la línea férrea de La Robla.

Según el despacho, el tren correo de ayer que marchaba a su hora, compuesto por la máquina, el furgón y tres coches de viajeros, a poco de salir de un túnel volcó a consecuencia del violento huracán, quedando únicamente la máquina encarrilada.

Los restantes vagones se deslizaron por un talud hasta la coronación de un muro de sostenimiento. En el accidente resultaron muertos el conductor del tren Lorenzo Virtus y el vecino de Lezana, Aureliano Sánchez y heridos José Práxedes, Bartolomé Fernández y Segismundo Pereda.

Los heridos fueron conducidos a

Espinosa de los Monteros donde fueron asistidos.

Pormenores del siniestro

Madrid, 9-12 noche. Comunican de Valmaseda que se van conociendo algunos pormenores del accidente ferroviario de Cadagua.

Según las referencias, cuando el tren salía del túnel una tromba de aire volcó los coches del convoy donde iban pasajeros de primera, segunda y tercera.

Los Sindicatos Libres

Conferencia del doctor alemán Brauer

Madrid, 9-12 noche. En la reunión de Sindicatos Libres el doctor alemán Brauer dió una conferencia explicando la denominación de cristianos que usan los Sindicatos alemanes para distinguirlos de los neutros y libres.

Expuso la importancia de la Confederación Cristiana, que representa un millón doscientos mil individuos aparte de la organización de cien mil mujeres que allí existe.

Otros asuntos

Después se discutió el salario mínimo de la mujer y se pidió que se le equipare al del hombre.

Con respecto al tema del seguro social obligatorio se mostraron partidarios los oradores de que las mutualidades que existen en la actualidad se adhieran al Instituto Obrero de Seguros Sociales y que los patronos contribuyan con una cuota a este establecimiento de previsión.

PROVINCIAS

Un perro rabioso muere a varias personas

Granada, 9. En Alhama, junto a la casa cuartel de la Benemérita, se presentó un perro hidrófobo, que acometía a cuantas personas y animales encontraba a su paso, produciendo gran alarma en aquel vecindario.

El perro, perseguido por el guardia civil Enrique Salas Canalejo, penetró en la casa donde habitaba Juan de Dios Díaz Morales, mordiendo a éste y a un hijo suyo con una rapidez vertiginosa.

En cuanto el guardia encontró ocasión propia, hizo dos disparos de pistola contra el can, causándole la muerte.

El perro había mordido además a Juan Nervo Espayo y a multitud de perros.

Se incendia un automóvil pero sus ocupantes, afortunadamente, resultan ilesos

Zaragoza, 9. A la Guardia civil de la Muela se presentó el chofer Joaquín Arnal, vecino de Zaragoza, manifestando que en el kilómetro 300 de la carretera de Madrid a Francia término municipal de La Muela, se había incendiado el automóvil que conducía, propiedad de don Francisco Cuenca.

El vehículo iba ocupado por don Antonio Aparicio, don Pedro Giménez y don Fernando Cuenca, los cuales resultaron ilesos.

Se incendia un automóvil pero sus ocupantes, afortunadamente, resultan ilesos

Zaragoza, 9. A la Guardia civil de la Muela se presentó el chofer Joaquín Arnal, vecino de Zaragoza, manifestando que en el kilómetro 300 de la carretera de Madrid a Francia término municipal de La Muela, se había incendiado el automóvil que conducía, propiedad de don Francisco Cuenca.

El vehículo iba ocupado por don Antonio Aparicio, don Pedro Giménez y don Fernando Cuenca, los cuales resultaron ilesos.

El vehículo iba ocupado por don Antonio Aparicio, don Pedro Giménez y don Fernando Cuenca, los cuales resultaron ilesos.

Se incendia un automóvil pero sus ocupantes, afortunadamente, resultan ilesos

Zaragoza, 9. A la Guardia civil de la Muela se presentó el chofer Joaquín Arnal, vecino de Zaragoza, manifestando que en el kilómetro 300 de la carretera de Madrid a Francia término municipal de La Muela, se había incendiado el automóvil que conducía, propiedad de don Francisco Cuenca.

El vehículo iba ocupado por don Antonio Aparicio, don Pedro Giménez y don Fernando Cuenca, los cuales resultaron ilesos.

Se incendia un automóvil pero sus ocupantes, afortunadamente, resultan ilesos

Zaragoza, 9. A la Guardia civil de la Muela se presentó el chofer Joaquín Arnal, vecino de Zaragoza, manifestando que en el kilómetro 300 de la carretera de Madrid a Francia término municipal de La Muela, se había incendiado el automóvil que conducía, propiedad de don Francisco Cuenca.

El vehículo iba ocupado por don Antonio Aparicio, don Pedro Giménez y don Fernando Cuenca, los cuales resultaron ilesos.

El vehículo iba ocupado por don Antonio Aparicio, don Pedro Giménez y don Fernando Cuenca, los cuales resultaron ilesos.

El vehículo iba ocupado por don Antonio Aparicio, don Pedro Giménez y don Fernando Cuenca, los cuales resultaron ilesos.

Captura de "El Legionario"

Sevilla, 9. El tristemente célebre Eduardo Jiménez «El Legionario», fugado del Manicomio de Miraflores, donde se hallaba recluido, de nuevo ha sido capturado.

Esta vez lo ha sido en Pueblo Nuevo del Terrible, donde tiene un hermano, a cuyo pueblo marchó después de pasar unos días en Sevilla, dando ocasión a que en torno de su estancia en ésta se forjaran por el vulgo las más curiosas anécdotas, muchas de ellas inventadas por la fantasía.

Eduardo Jiménez, dándose cuenta de que la policía intensificaba sus trabajos para su captura, ante los clamores justos de la prensa, marchó a pie con dirección a Villanueva de las Minas en unión de «El Bisco», otro alienado que como él, se había fugado del Manicomio.

Cuestiones sociales

El paro forzoso

Viene siendo la preocupación de los gobiernos, y parece que de un modo especial lo es en la actualidad del gobierno de España, el problema del paro forzoso.

Pocas cuestiones, en efecto, son tan «gubernamentales» como esta, o más tan oportunamente encajan en la acción del gobierno como la del paro forzoso.

Porque de una parte, es misión del gobierno el procurar el bien de sus súbditos, y llegar al cumplimiento de sus fines a donde las fuerzas del individuo no pudieron llegar solas. Tal es el caso del paro forzoso: el individuo tiene el deber de trabajar, y debe subvenir a la satisfacción de sus propias necesidades y de las de su familia, mediante el trabajo; y es la sociedad organizada, o sea el Estado, la que ha de procurar por buscar su sustento, y la que pone también cortapisas en otros terrenos a la actividad del individuo, pues es sabido que no puede ejercer la medicina, ni la abogacía, ni ninguna otra profesión todo el que quiere sino el que reúne especiales requisitos que el Estado exige. Claro es que el Estado hace todo esto justamente, para el mayor bien y la mejor garantía de la sociedad en general, y por lo tanto también, de todos y cada uno de los ciudadanos asociados, pero es igualmente justo que el que pone limitaciones en unos lados al trabajo del individuo le facilite en otro lugar el trabajo que necesita cuando este le falta con tanta mayor razón cuanto el Estado y la sociedad han sido creados, y de ahí les vienen todas las facultades divinas y humanas, para cooperar a los fines del individuo, el primero y más inmediato de los cuales es el de la propia conservación en tanto que el individuo no se basta para conseguirlo por sí mismo.

Pero además de esta razón de justicia que existe para que el Estado se preocupe seriamente de la solución del problema del paro, existe para el Estado otra razón de conveniencia inmediata del orden público.

Si el orden público del Estado fracasara; toda su actuación sería completamente estéril, y el orden público sólo se puede establecer sobre la base del público bienestar.

Donde hay hambre no puede haber bienestar, y donde no hay bienestar no puede haber orden, ni puede haber fuerza capaz de mantenerlo.

A una muchedumbre harta y satisfecha, puede contentarse en sus mayores desmanes con el sable del policía o con el caballo del guardia. A una muchedumbre hambrienta, y que no tiene ya por la conservación de su vida, no hay sable ni caballos que puedan contentarla.

La ciencia popular con su prudente experiencia tiene dicho que «el hambre es mala consejera». Todos los gobiernos y todas las revoluciones del mundo pueden aportar también a ese principio los innumerables datos de su respectiva experiencia y la elocuente lección de la sangre que por la acción de los hambrientos vieron derramar.

Por justicia y por propia conveniencia, los Estados deben preocuparse y se preocupan de la cuestión del paro forzoso.

La Conferencia Internacional del Trabajo en su VIII reunión (IOWY) ha invitado a la respectiva Oficina Internacional del Trabajo que intensifique sus esfuerzos para fomentar la aplicación de las medidas a que se referían las Recomendaciones y los Convenios sobre el paro, aprobados en reuniones anteriores.

Para la Recomendación que promueve la ejecución de obras públicas siguiendo un ritmo compensador de las fluctuaciones de la industria privada, se ha formulado un cuestionario muy interesante que no dejaremos de ir examinando en artículos sucesivos, pues puede realmente dar mucha luz sobre la solución de este importantísimo problema, hoy nos hemos querido limitar a dejar sentada la justicia y trascendencia del mismo.

HERMENEGILDO LAVIN

Vapores fruteros

Hijo de Alfredo Rodríguez

El vapor MASILIA cargará el 14 del corriente para Göteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

El vapor BRAVO I cargará el 15 del corriente para Oslo, Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega.

El vapor BARBARA de Sloman Linie cargará el 14 del corriente para Hamburgo directo.

La edad de las aves

El loro tiene una falsa reputación de longevo. No puede negarse que goza de larga vida, sobre todo si tiene la suerte de caer en una casa donde no haya niños que le pinchen y atormenten, pero no es el ave que alcanza mayores edades.

Los cuervos son los que más viven. Generalmente pasan de los cien años; los encerrados en parque zoológicos suelen vivir setenta por lo menos. Las águilas viven más aún. En Shonbrun, murió una de ciento dieciocho años, y en Viena una de ciento cuatro.

Los gansos y los cisnes gozan también de larga vida; muchos sobrepasan los setenta años.

Desde luego, el loro es un animal de gran resistencia, de fácil aclimatación y poco propenso a enfermedades. Realmente no se puede apreciar el término medio de su vida, pues la cautividad le perjudica extraordinariamente, sobre todo por la alimentación inadecuada. Generalmente se da a los loros carne, legumbres condimentadas y hasta alcohol y en otros casos se les condena a la alimentación única de cañamones, que no es completa. El loro debe comer semillas variadas, legumbres frescas y hojas de verdura sana. Necesita agua como todas las aves para poder bañarse, y como única golosina puede permitírsele un terrón de azúcar o un trozo de bizcocho.

JABON LAGARTO, JABON OLEINA, Jabones "Lagarto" y "Estrella del Norte" en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos.

VAPORES CORREOS FRANCESES De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

MUEBLES R. FERRER PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL, 9. Pensamientos en ditos Del segundo marqués de Comillas La vanidad

Asamblea Nacional

Una interpelación sobre el delito de Chantage

Madrid, 9-4 tarde. El ministro de Gracia y Justicia ha aceptado una interpelación del Asambleísta señor Saldaña sobre el delito de Chantage.

La labor de las secciones

Hoy continuaron las reuniones de las secciones de la Asamblea.

La sección tercera

Ante la sección tercera, (defensa nacional) informaron los ministros de la Guerra y Marina. Ambos dieron cuenta detallada de la labor realizada por sus respectivos departamentos y de los proyectos que someterán a la Asamblea, entre ellos la Ley de Reclutamiento, el proyecto de bases navales y la reorganización del Ejército y la Marina.

También darán cuenta de la inversión de las cantidades de sus presupuestos.

La sección de leyes constituyentes

A las ocho de la noche terminó la reunión de la sección de leyes constituyentes.

El presidente, señor Yanguas, manifestó que habían hablado durante la reunión los señores Cierva, Pradera, Peman, Maura, Goicoechea y Crehuet.

El lunes harán uso de la palabra los señores Cortezo y Canseco. Los reunidos terminaron el estudio del tema fundamental.

Otras manifestaciones de Yanguas

Añadió el señor Yanguas que había conferenciado con el marqués de Estella y anunció que dará una nota relacionada con la reforma del Reglamento.

Los próximos plenos de la Asamblea serán del 23 al 26 del actual.

Para dichas sesiones hay anunciadas diez interpelaciones, por lo que es de suponer no habrá tiempo de contestarlas todas.

Aun no se ha determinado si habrá sesiones del pleno en diciembre, ello depende del trabajo preparado para entonces; si las hubiera se adelantarán una semana.

BARCELONA

Los naufragos españoles del "Princesa Mafalda"

Barcelona, 9. Ha llegado el vapor «Conte Verde», que conduce a los naufragos españoles del trasatlántico italiano «Princesa Mafalda».

Nuevo palacio de Comunicaciones

El contratista de las obras ha entregado al Gobernador civil la nueva Casa de Correos y Telégrafos ya terminada.

En breve se instalarán los aparatos y oficinas de ambos cuerpos de comunicaciones.

Para los asambleístas de la nacional

Grandioso éxito de la Dictadura turca

La población oculta es una vergüenza de España. La Prensa diaria, y aún la semanal La Prensa diaria, da frecuentemente, y otros periódicos por agencias de información, noticias muy interesantes de esa población oculta. De una y a esas informaciones va a ocuparse el cronista.

El Ghazi Mustafá Komal pachá, presidente de la República de Turquía, viene dedicando continua atención a los múltiples problemas del Estado y a las de sus preocupaciones ha sido la de reorganizar los servicios estadísticos, poniendo al frente de ellos a un laborioso, activo y muy competente Director, el cual, afortunadamente, se halla auxiliado por funcionarios muy escogidos también.

Comprendiendo el presidente que la primera labor de un hombre de Gobierno es la de conocer debidamente toda la población del país, se dictó un severo, pero muy práctico decreto, para llevar a cabo la formación de un censo general y total. Se eligió, como día para la inscripción, la fecha del 28 de Octubre, víspera del día conmemorativo de la instauración de la República, la cual el 29 de Octubre cumplió cuatro años de antigüedad.

La Agencia oficiosa telegráfica «Anatolia» y las restantes Agencias informativas establecidas principalmente en Constantinopla y en Angora, la nueva capital de Turquía, han cursado el siguiente telegrama, digno de ser reproducido textualmente, que dice así:

«Hoy, día 28 de Octubre, se han verificado en todo el territorio de Turquía las operaciones del censo de población. Con este motivo ha reinado todo el día un silencio absoluto, no viéndose en las calles a ningún ser viviente ni vehículo alguno, paralizado completamente el tráfico comercial y toda clase de medios de transporte.

«Obedeciendo, en efecto, «rigurosísimas ordenes», todos los vecinos han tenido que permanecer encerrados en sus casas hasta terminar las operaciones del «Censo», las cuales se han realizado sin incidentes, auxiliados los encargados de aquellas por el «Ejército», la «Policía» y los «Gendarmes». En Constantinopla el número de funcionarios del censo fué de 6.500 «hombres».

Hasta aquí el relato oficial. El presidente de la república de Turquía, que es un verdadero «dictador de hecho», viendo que se necesitaba urgentemente conocer bien, y de modo total, la población del Estado, no vaciló en utilizar medios radicales, pero prácticos y expeditivos, y los empleó sin desfallecimiento. El éxito es grandioso y antes de medio año, si el Gobierno utiliza la maquinaria moderna de clasificaciones, recuentos, etc., podrá Turquía dar a conocer resúmenes fidedignos y valiosos del nuevo censo de población, en todas las ciudades, en todas las provincias de «Vilayeses» y, en suma, en la nación turca.

En España no se ha querido nunca recurrir a estos métodos prácticos y radicales, y por el contrario, se ha acudido a los desacreditados «métodos democráticos», que no son nada apropiados para un país de escasisima disciplina social y familiar, por desviación peligrosa en extremo, cada vez mayor, de las mujeres españolas, sobre todo de las generaciones jóvenes.

Los resultados son dolorosos. Después de numerosos censos de población y de haber empadronado en ellos crecida cantidad de millones de pesetas, todavía no se conoce bien la población de España, porque gran parte de la conocida es muy defectuosa e inapropiada para la presente moderna época.

Hay, además, otro caso triste, que se viene perpetuando desde fecha muy antigua. La llamada «población oculta» española se cifra, cuando menos, en 3 o 4 millones de almas. No falta quien evalúe aquella en «cinco» y más millones de personas. Es decir, que alrededor de una «quinta parte» de la población de España permanece «oculta», no cumple sus deberes ciudadanos, no tributa ni se halla sometida plenamente a las leyes. Una considerable parte de dicha población oculta la constituyen la masa de vagabundos, de mujeres fuera de la ley, de verdaderos parásitos españoles que viven del merodeo, del crimen, del vicio. La restante población laboriosa y sometida a las leyes es la que prácticamente sustenta a la «población oculta» y tiene que tributar por ellas. Esas gentes, en realidad «sin Patria», se ocultan en millares de poblaciones españolas, sobre todo en las ciudades y particularmente en Madrid y Barcelona.

En el año 1930 debe hacerse un nuevo empadronamiento general y total de la población residente en España y en el extranjero. Esos millones y millón de compatriotas que viven en la península, en las islas alicantinas, en el Norte de África, en Francia y otros países europeos, en Argelia, en América, etcétera, esos millones y millones de españoles y que tal se apellidan, aunque realmente no lo son, deben ser inscritos en el censo nacional y en los «empadronamientos municipales». Posteriormente todos ellos deben tener una libreta o documento de ciudadanía, documento personal y familiar que debe exigirse en todos los actos oficiales y otros similares. El Gobierno español tiene elocente ejemplo en las disposiciones tan prácticas que ha promulgado ahora el Dictador de Turquía, con tan feliz resultado. He aquí otro de los temas que deben ser tratados en la Asamblea Nacional de España.

Nosotros esperamos que la vergüenza de la población oculta desaparecerá, tanto más que si, lo que no es de esperar, no se extinguiese ese cáncer nacional, España sería la sola excepción en Europa y en todo el mundo culto.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Lea V. todos los días «La Independencia»

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda. Causa número 29 del año 1927, del Juzgado de Purchena, por el delito de robo.

Abogado, señor García. Procurador, señor Villaspesa. Sección primera. Causa número 42 del año 1927, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Rovira. Procurador, señor Navarro. Para mañana

Sección primera. Vista del pleito número 25 del año 1921, incoado por la comunidad de regantes de Piñana.

Sección segunda. Causa número 66 del año 1925, del Juzgado de Berja, por el delito de disparo y coacciones.

Abogados, señores García y Brea. Procuradores, señores Rosales y Roda.

Sentencia La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Guillermo Rodríguez y Rodríguez, como autor de un delito de estafa, a la pena de seis meses y un día de presidio correccional y 475 pesetas de indemnización.

Los juicios de ayer En la Sala segunda se vió ayer la causa señalada por el delito de robo.

Pleito Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista de un pleito del Juzgado de la Audiencia de Almería seguido entre don Manuel Tena Rubio y don Antonio Conejo, por porbreza.

Procuradores, señores Romero y Sánchez. Secretario, señor Serna.

Curiosidades

Cómo se jura en distintos países

Para prestar juramento ante un tribunal inglés, el testigo besa la Biblia. En Francia, pende un crucifijo a espaldas del juez, y se jura dirigiendo la mano derecha hacia la cruz.

Los noruegos alzan, para jurar, tres dedos de la mano derecha, que representan a la Santísima Trinidad, y repiten una larga fórmula, que termina expresando el testigo su deseo de ser castigado con el fuego eterno y ver destruidas sus propiedades en la tierra si juraba en falso.

Los mahometanos juran por el Corán y se inclinan ceremoniosamente hasta tocar con la frente el libro sagrado, abierto ante ellos.

Mientras los chinos juran decir la verdad, un funcionario judicial decapita un gallo, rompe un plato o apaga la luz. Estas tres ceremonias son símbolo del porvenir que aguarda al que jura en falso.

En Londres y en Nueva York, donde abundan los chinos, los tribunales respetan su modo de jurar, y como ceremonia se rompe un plato o se apaga una vela, pero nunca se decapita un gallo, porque, sobre ser ésta una práctica que repugna a los amigos de los animales, sale algo cara.

De Instrucción Pública

Curso sobre avicultura para maestras

El ministerio de Instrucción Pública organiza en Madrid un curso sobre avicultura, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Al curso asistirán 31 maestras nacionales, designadas por la Dirección General de Primera Enseñanza.

Segunda. Durará siete días, y las maestras designadas dejarán atendida la enseñanza en sus escuelas.

Tercera. Las materias a estudiar serán: a) Importancia económica y social de la avicultura. b) La gallina: Anatomía y fisiología. Razas. Mejora y selección de las mismas. c) Incubación y cría naturales y artificiales. Estudio comparativo. d) Alimentación e higiene de las gallinas. Enfermedades y su tratamiento. e) El gallinero. Condiciones que debe reunir. Tipos de gallineros higiénicos y económicos, según la importancia de la explotación, clima, materia de construcción, etc. f) Explotación de otras aves domésticas. Cunicultura. g) Utilización de los productos de la avicultura. Contabilidad. Comercio. Papel de los Sindicatos y Cooperativas. h) La enseñanza de la avicultura en la escuela primaria: fines, métodos, programa material y organización práctica.

Cuarta. Dirigirá el curso don Agustín Nogué; será secretaria una de las maestras del curso, y auxiliar habilitado, don Francisco Javier de Lara.

Quinta. Serán profesores del curso don Zacarías Salazar, don José María Soroa, don Ramón J. Crespo y don Agustín Nogué.

Sexta. Las maestras percibirán 12 pesetas diarias y viajes en segunda clase.

La relación de las maestras que han de asistir a este cursillo está pronta a salir en la Gaceta.

SUCESOS

Un herido en riña

En el Barrio Alto discutieron acaloradamente y riñeron más tarde, Francisco Soler Quesada, de 23 años y Alberto Segura Callejón, de 30 años.

El primero resultó con probable rotura de la clavícula izquierda, por lo que ingresó en el Hospital, y el segundo con contusiones en el cuello y mano izquierda. Alberto fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Embriaguez y escándalo

En la Plaza de San Sebastián fueron detenidos por la Guardia municipal Serafín Guerrero Pérez, de 54 años, y José Abad Márquez, de 40, que se encontraban en estado de embriaguez y promovían gran escándalo.

Riñen padre e hijo

Por la Guardia de Seguridad fueron detenidos Miguel Hernández Pérez (a) Cuatro Pelos, Salvador Pérez Carmona, de 39 años, y Diego Pérez Moreno, de 19 años, hijo del anterior, los cuales riñeron, promoviendo gran escándalo.

Al primero se le ocupó una faca con la que causó una herida en el dedo al último. También Miguel Hernández resultó con una erosión en la cara.

Hay que ir a la parada

Por la Guardia municipal fué denunciado el conductor del automóvil número 589 de esta matrícula, el cual se situó con el vehículo en sitio distinto al señalado para parada.

Miguel mordió a Encarnación

En la Casa de Socorro fué asistida Encarnación López Montoya, de 23 años, de una herida por mordedura en la mejilla izquierda.

Dicha herida se la causó un individuo llamado Miguel, dependiente en una zapatería, el cual como queda dicho le dió un mordisco.

Funesto desenlace

En la mañana de ayer falleció don Antonio Fernández Fondella, el cual, según hubimos de dar cuenta ayer, fué encontrado por el juzgado en una habitación del Patio de Muley, donde vivía solo, gravemente enfermo.

El juzgado intervino también ayer, practicando las oportunas diligencias para el enterramiento del cadáver. Descanse en paz el infortunado ex-funcionario.

Palomas que «vuelan»

Claro es que no nos referimos al hecho material de que estas simpáticas aves agiten sus alas y se eleven a más o menos altura en la inmensidad del espacio. De ninguna manera.

Nos referimos a unas veinte palomas que Conrado Moro López guardaba en un palomar de su domicilio, Obispo Orberá, 27, las cuales han «volado» de dicho palomar, seguramente todas unidas en apretado haz, ya que quien se las haya llevado no es probable lo hiciera una a una.

Conrado, que valora sus palomas en unas 40 pesetas, denunció el caso en la Comisaría.

UNIÓN CARBUROS S. A.

- BARCELONA
- CARBURO DE CALCIO
- GASÓMETRO
- LAMPARA
- Especial para
- PESCA

Bidones de 30 y 60 kilos.—Precios especiales para revendedores

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA ROMERO HERMANOS ALMERIA

Restaurant «Viena»

ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto. COMIDA, 4 pesetas, cubierto. PLATO DEL DIA

Lunes.—Macarrones a la Italiana. Martes.—Cordero a la pastoria. Miércoles.—Callos a la Madrileña. Jueves.—Paella a la Valenciana. Viernes.—Bacalao a la Vizcaina. Sábado.—Ragout de ternera. Domingo.—Gallina trufada. Servicio a domicilio.—Teléfono 133.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes. Anuncio del circuito Nacional de Firms especiales relativo a las obras de explanación y firme de los kilómetros 4 al 8 de la carretera de Málaga a Almería.

Citación de los herederos de don Segundo Peón en un recurso interpuesto por el mismo contra providencia de la alcaldía de Tabernas.

Edicto a la Administración de Rentas Públicas relativo a la Patente Nacional de circulación de automóviles.

Anuncio de la Administración de Rentas Públicas relativo a los repartos gremiales.

R. quisirritas judiciales.

Edictos municipales.

Anuncio de la Comisión gestora para la adquisición de viv. r. s. y artículos con destino a la enfermería militar de esta plaza.

NOTICIAS

Dos amigos que discuten

—Cye, M. no lo a dóna me ves? —En busca e hospedaje. —Vente al H. Alhambra. —No me gusta. —Dirás no me gustaba? Ahora he entra-

do un ducho que ha empezado por la puerta de la calle y ha concluido por el terrado, poniéndolo todo nuevo.

—Bien, y de comer.

—¿De comer? Ya me ves. He aumentado seis kilos.

—Pues te doy las gracias y acepto. Y cuenta con varios compañeros.

—No olvides las señas: H. Alhambra. Santo Cristo, 2. Almería.

Pérdida

En los últimos días del mes de Octubre se ha perdido una perra obo, de dos años, tamaño grande.

Al que la presente en la calle Reyes Católicos 3, se le dará una gratificación.

De los Ayuntamientos

En la secretaria del Ayuntamiento de Castro se encuentra expuesta al público la matrícula industrial de aquel término.

En la de Taberno se transfería de crédito acordada por el Ayuntamiento.

En la de Garrucha el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal.

Señoras

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada peinadora Paca López, quien se ofrece a su distinguida clientela para lavados de cabeza, ondulado artístico o arreglo de mechas y toda clase de peinados.

Precios económicos. Rueda López, 19, de tres de la tarde a nueve de la noche.

También va a domicilio.

Toma de dichos

En la Iglesia de San Roque, tuvo anoche lugar la ceremonia de la toma de dichos, de la bella señorita Enriqueta Robles Gómez hija del industrial de esta plaza don Juan Robles, con el patrón de cabotaje de primera don José Ruiz Muinos.

El enlace se verá fijará en breve.

Recurso

La Sociedad de Armadores de buques pesqueros «El Faro» ha presentado recurso en la Delegación de Hacienda, alzándose contra la resolución del Delegado en el asunto de la cobranza del impuesto de alhóndiga del pescado.

Doctor Fernández Palacios

Médico Odontólogo

Ha llegado de MADRID y ha empezado a pasar consulta en su clínica «PASEO DEL PRINCIPE, 10, 2.º» (ANTIGUA DEL HOTEL SIMON) el afamado especialista en la Corte en ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Doctor Fernández Palacios que recibirá de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 8 por la tarde todos los días.

De Minas

Por la Jefatura de Minas se ha remitido al Boletín oficial relación de las operaciones facultativas que han de practicarse durante los días del 21 al 23 actual.

Alquileres baratos

Los poseedores de automóviles, camiones y camionetas, podrán encerrar sus coches, mediante el alquiler de diez pesetas mensuales.

Razón: Carretera de Granada núm. 79.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se alquila

un espacioso almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Injertos

de Riparia Gloria y Riparia gigantes. Perales tempranos de mayo selectos. José Salvador. Bentarique.

Almacenes Gran Vía de Valencia

Señoras Visiten la exposición de confecciones, Pielés y Artículos para gran vestir que presenta esta casa en el Hotel Simón, sólo cinco días.

Las señoras que quieran ver los artículos en su casa puede pasar aviso al Hotel. Especialidad en equipos de boda.

Se vende

comedor de Roble. Calle Pedro Jover, núm. 8.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de los cinco continentes del mundo porque quita el dolor, las acedias, los diarreas en niños y adultos, el enfame como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Conocimientos útiles

El azúcar como desinfectante

Sabido es que el azúcar, al quemarse, produce uno de los gases antisépticos más poderosos que se conocen. Recientemente, y según una información de «El Siglo Médico» de Madrid, se han hecho interesantes experimentos encaminados a probar las condiciones del azúcar quemado y la utilidad científica que pudiera obtenerse.

Dentro de una campana de cristal se quemaron algunos gramos de azúcar, y cuando se efectuó la combustión, colocáronse bajo la campana tubos de cristal con bacilos de tifus, tuberculosis, viruela y cólera. A los pocos minutos, habían muerto todos estos bacilos.

Otro experimento de resultados concluyentes, fué quemar azúcar dentro de una vasija tapada, con carne en putrefacción. No solamente se exterminaron los gérmenes nocivos, sino que el mal olor de la carne sometida a esta prueba desapareció en el acto.

Según se deduce de estos experimentos, está bien fundada la creencia popular de que el azúcar quemado es excelente desinfectante y la generalización de su uso como sahumerio entre la gente humilde.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Compañía de Depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras

Oficinas y Almacenes.—Muelle de Poniente

¿USTED SE AFEITA?



El «Allegro» es el primero y único aparato que afile y suaviza de verdad las hojas de afeitar. Haced la prueba: Presentad una hoja de cuchilla al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nunca en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja; tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva y no estrenada.

Depósito oficial en Almería: José Goy Gerez, P. Purchena, 2 y Salmerón, 1

Las Últimas Novedades



Abrigos de Piel y Renard legítimos

Se envían muestras por correo

La Casa Fornieles

tendrá mucho gusto en presentarle a usted las novedades de París para VESTIDOS Y ABRIGOS

Grandes surtidos en todos los artículos a precios muy baratos

Real, 11 y Leal de Ibarra, 2

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Noviembre de 1927, para Málaga, Cádiz, Santo Domingo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero	Pesetas, 557'50
Medio billete	282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Goy Padilla Calle de Aguilar Martell (esquina Arapiles).—Almería.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín.—terrazas.

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—Se la esjeta de p. r. tos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Electroterapia. Diatermia.—Laboratorio de análisis.

Dos Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en piso alto.—Consulta de día a día.

Alcalde Muñoz núm. 6 (al lado de la Tienda Asilo.)

José Alferez Lirola Francisco Soriano

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Navarro Rodrigo 22

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-ayudante de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 Y DE 3 A 5.

Conde Ofalia, 6.

DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS

1.º Calle del León, número 5

2.º Plaza de París, número 38

Todos los días no feriados

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 8 Octubre Vapor ROUSSILLON 31 Octubre LA BOURDONNAIS 14 Noviembre CHICAGO 28 Noviembre ROUSSILLON 12 Diciembre LA BOURDONNAIS

Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE, HIJO. (Apartado núm. 14)

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. - JUEVES. - Santos Andrés Avellino, Justo, ob., Teotista, v. y Trifena, cfs. Demetrio, ob. Aniano, de Victoria, Ninfa, vgs. Trifón, Respicio, Tiberio, Modesto y Florencia, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Andrés Avellino, confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA VIERNES. - Santos Martín y Verano, obs. Bartolomé, ab. Me-

nas, anac. cfs. Valentin, Feliciano, Victorino y Atenodoro, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Martín, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS. - Hoy, en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

EN LA CATEDRAL. - Por la mañana, a las nueve. Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA

Durante todo el mes estará de Manifiesto el Santísimo Sacramento de 8 a 12 de la mañana, habiendo Misa cantada a las 10 y media, que se aplicará por las personas que lo costean, lo mismo que la Exposición y Rosario de la tarde, a las 6 y cuarto.

El tercer Viernes será el día de Retiro para cuantas señoras y señoritas lo deseen, además de las Asociaciones establecidas en dicha Capilla.

NOVENA DE ANIMAS. - Se celebrará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde y en San Pedro, a las 6, haciéndose en la del Sagrado a las 8 y media de la mañana con Vigilia cantada Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos y Responso final.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, y en Santo Domingo, el Hospital y San Juan, a las 6 y media, con Santo Rosario y ejercicio cantándose un Responso, so eme al final en la de Santo Domingo.

JUEVES EUCARÍSTICOS. - Hoy en San Pedro, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para los asociados haciéndose a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva.

OBRA DE LAS TRES MARIAS. - Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Misa de Comunión general, a las 8 y media y por la tarde, a las 5, Estación, ejercicio, plática por el R. P. Luque, S. J. Director de la Asociación, Bendición y Reserva.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis

Indalecio, Vicario general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa y primera enseñanza, calle de la R. I., de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestros, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Fiel-contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Alix, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.

Cámaras Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Adriana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Alix, número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e infailliblemente con Pomada IRIS

LA INDEPENDENCIA Precios de suscripción

En Almería, un mes 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre 6'00 Extranjero un trimestre 15'00 Número del día 0'10 Número atrasado 0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 4 columns: Planas (1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª) and rows for Planas enteras, Medias planas, A 6 columnas, A 5, A 4, A 3, A 2, A 1.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico se lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro. - Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13. - Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA. DE GLICEROSEATO DE CAL CON CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrhos, crónicos, bronquitis y debilidad. DEPÓSITO: Dr. Benedicto San Bernardo, 41. - Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicols de Sola, en Oría, José Antonio Sánchez.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 12 de Noviembre el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón. Reina Victoria Eugenia. Manuel Calvo.

EUCALIPTUS. Antonio García, antiguo jardinero conocido por «Granadino», dispone de plantas Eucaliptus, clase llamada «Caoba de Australia». También tiene medios de transporte y personal competente para hacer plantaciones por ajuste. Todo en precios económicos. Informarán Granja Inmaculada, Almería. Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el repertorio del periódico, para subsanarlas.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos * A los tísicos. A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cote su diarrea mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARRROS Y ULCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TÍFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidánsen en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

Las cuestras más fuertes no existen para el Oldsmobile. Con facilidad y rapidez el Oldsmobile sube las mas fuertes pendientes. OBSERVE los coches en una fuerte pendiente. Es ahí y de esa manera donde podrá convencerse de las bondades de un coche y de su verdadero valor. Admire el nuevo Oldsmobile, que llega siempre a las más altas cimas sin ninguna dificultad y con velocidad sobrada. El Oldsmobile seis cilindros es un coche ligero de motor rápido y fuerte. Su marcha suave y su comodidad le hará sentir la impresión de ir siempre sobre una buena carretera. Los seis modelos de carrocería que presenta el Oldsmobile están llenos de innumerables refinamientos que otros muchos de precio más elevado que el suyo no pueden igualarlo. Esto es debido a la enorme producción, sólo factible en una organización como la de General Motors. Pruebe usted hoy mismo el Oldsmobile, siendo la mejor manera de que conozca sus buenas cualidades. El concesionario le informará sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division), por las cuales podrá pagar su coche sin necesidad de tocar el capital. PRECIOS. - Turismo, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Sedan, Ptas. 10.400; Landau Sedan, Ptas. 10.950. Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 6.º año, con suplemento de Ptas. 275. Pida a cualquier concesionario detalles de nuestra garantía de un año. GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Nueva Edificia: Granada, 55. - Madrid. Fabricado por General Motors EDUARDO ROMAY O. Orberá, 42 ALMERIA

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quienes sabe si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la orografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud. Dirijase ahora mismo (no lo diga para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10). PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Don domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible). NOTA. - Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pagar pesetas al año.

CON UN EJEMPLAR DEL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière - Riera). PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN. CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo. ANUNCIE en esta obra, y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países. 3 TOMOS. Edición monumental (7.500 páginas) 75 pesetas en toda España. UNOS TRES MILLONES DE DATOS. Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA.

HOTEL PEÑÓN. Pi Margall, 16 (Gran Vía) - Madrid. Calefacción, baño, ascensor, teléfono, pensiones de 9-10-11-12-15 pesetas por persona. Rebajas a familias.

Administración de Correos. Horas al público. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos: de 8 y media a 10.

ESPECTÁCULOS. Para hoy. TEATRO C. VARIADADES. - A las 9.30, cine matográfico. «Barbería modelo» (dos partes) «Todo corazón» (seis partes). SALÓN HESPERIA. - A las 9.30, cinematográfico. El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.